

INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INTRODUCCIÓN.-

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía **FUTURLIVE S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2013.

La administración de la empresa en este periodo, indica que la compañía estuvo inactiva.

2. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA:

La administración de **FUTURLIVE S.A.**, proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, de los cuales pude verificar los análisis correspondientes:

La compañía no ha tenido movimientos financieros.

El Patrimonio de la compañía muestra los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2013:

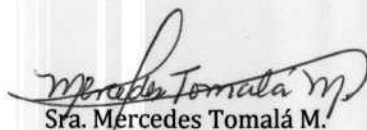
Capital Social: \$ 800,00

CONCLUSIONES

Efectuada la revisión de los Estados Financieros presentados por la administración de la compañía **FUTURLIVE S.A.**; por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, y de la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la junta de Accionistas y basado en las leyes vigentes del país.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2013 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación y correspondencia son archivados oportunamente.

Atentamente,



Sra. Mercedes Tomalá M.

COMISARIO

C.I.# 0914742002